

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo por el que se declara desierta la licitación del contrato de suministro que se cita.

Acordado el inicio de la contratación del expediente de referencia por Resolución de fecha 2 de enero de 2009, de acuerdo con el artículo 122.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, fue convocada la licitación mediante procedimiento abierto en el BOJA núm. 79, de 27 de abril de 2009.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de fecha 21 de mayo de 2009 y en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la Consejería de Presidencia de fecha 27 de enero de 1987.

Se da publicidad a la declaración por la que se declara desierta la licitación pública del contrato denominado «Suministro de energía eléctrica en alta tensión de la Consejería de la Presidencia» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 1773/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: 1/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de transporte en taxi del personal de los órganos judiciales de Córdoba capital, incluyendo el personal de la fiscalía y del instituto de medicina legal.

División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Córdoba.

c) Plazo de ejecución: 48 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación. Importe IVA excluido: Setecientos veinte mil euros (720.000,00).

Importe IVA: Ciento quince mil doscientos euros (115.200,00).

5. Garantías.

a) Provisional: 14.400 euros.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de junio de 2009.

b) Contratista: Asociación Provincial de trabajadores Autónomos de Auto Taxi de Córdoba.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: Importe máximo IVA excluido: Setecientos veinte mil euros (720.000,00).

Importe del IVA: Ciento quince mil doscientos euros (115.200,00).

Córdoba, 4 de junio de 2009.- La Delegada, Mercedes Mayo González.

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación del Servicio de Peritaciones Judiciales en procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de la provincia de Almería. (PD. 1772/2009).

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública mediante Orden de 4 de noviembre de 2008, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia la necesidad de la contratación del siguiente Servicio para las Peritaciones Judiciales en procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de la provincia de Almería (Expte. núm. AL/SV-5/09).

Objeto del contrato.

Perfil del contratante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.

Órgano convocante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.

Tipo de contrato: Servicios.

Denominación del contrato: Peritaciones Judiciales en procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de la provincia de Almería (Expte. núm. AL/SV-5/09).

Número de expediente: AL/SV-5/09).

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

Descripción del contrato: Contratación del Servicio de Peritaciones Judiciales en procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de la provincia de Almería.

Lugar de ejecución: Órganos Judiciales de la provincia de Almería.

Plazo de ejecución: El determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Varios criterios

Presupuesto base de licitación.

Importe sin IVA: 120.690 €, IVA, 16%: 19.310 €.

Importe total: 140.000 €.

Garantía provisional: No se exige.

Obtención de documentación e información y lugar de presentación de ofertas.

Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

Domicilio: Calle Alcalde Muñoz, núm. 15.